

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.258.

Suscripción.	Capital un mes . . . . .	2'00
	Fuera, trimestre . . . . .	6'00
Pago anticipado.	Portugal . . . . .	8'00
	República Argentina . . . . .	40'00
	Todos los extranjeros no se admiten suscripciones por más de un año	

Los grandes injusticias y los desvalores sociales se reivindican por la Prensa. A ello se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1920

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 65

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la que ilumina la conciencia, la escuela donde se enseña al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Cuarto piso . . . . .	0,35 ptas
	Tercera . . . . .	0,15 ptas
Precio de linea	Primera . . . . .	0,50 ptas
e inserción	Reclamos y gacetillas . . . . .	0,35 ptas

Llamadas, clasificadas y demás a precios especiales.

## ACADEMIA 'PRADA'

Preparación para carreras MILITARES

Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.

Pida informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.

Núñez de Arce, números 16, 17 y 18. Toledo.

GRAN SASTRERIA

— DE —  
Federico Rodríguez

GENEROSS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

Escríbese a las 24 horas

ción en esta regla casi general, pudiendo decir que posee el Círculo de Natividad.

Pero la ingratitud humana es tan grande, la baja política que por aquí se usa tiene tantas intrigas, que aún los hombres más trabajadores los prestigios más sólidos en su distrito, se ven a menudo atacados por envidiosos y malquerientes, secundados por un número de hombres deseables, que tienden más a su interés particular, que alinteres general de todos sus conciudadanos.

En esa provincia tienen hombres dignos de ser reelegidos y no debéis dudar un momento en su reelección, sean cuales fueren las intrigas que se pongan en juego para falsear vuestra voluntad, y sean cuales fueren las amenazas con que se pretenda coartarla. En cuanto a la compra, no merece el honroso calificativo de hijo de Zamora, quien venda su voluntad dando el voto a un desconocido y privando de él a quien por el distrito se ha sacrificado y para el distrito ha guardado todos sus caríos. El dinero está bien conseguido, cuando se trata de dos candidatos que nada han hecho en beneficio del país; pero cuando la elección es entre un protector y un desconocido, el dinero no debe tener valor y sirve sólo para quemar las manos de quien lo recibe, pues la conciencia no es cosa que pueda venderse.

Por desgracia hay en la provincia pocos distritos que se hallan en este caso, pero los que existan, deben dar pruebas de su gratitud, de su honradez y de su entereza.

La representación del distrito de la capital, debe ostentarse un hombre digno de ella y amante de esta tierra, que sea capaz de hacerla salir del marasmo en que se halla. El maestro político de ese hombre, importa poco; ante todo importa su buena voluntad y sus aptitudes para lograr lo que se desea. Con lucidez e inteligencia deberá procurar que esta elección resulte en beneficio del pueblo y después de dar las gracias al señor marqués de Ibarra, por su instruyente gestión, procurad que no os represente otro señor semiáfaste.

Luciano CANO.

## SIBOLINAS

I  
— ¡Votadle! — declamaba a voz en grito el Pasmo de Castilla encaramado en una escalera.

— ¡Votadme!, — sollozaba el «candidito»

— ¡Todos, todos debemos votar! — sus amigos suplicaban.

Y, al oírlos, las gentes contestaban:

— ¡Todos le abotaremos!

II  
— Quién dijo que no sabía decir «esta boca es mía»?

— Quién dijo que en la oratoria no es don Teodoro una gloria (gloria de guardarrropas)?

III  
— Es que no dejé probada Seebold, su muda elección ante una gran concurrencia, de su «mudez encantada»?

— Os juro, a fe de coplero, que, por todas estas galas que adornan al exnovio, prente en salones y salas se hablará del nombre... huelo del gran Teodoro I, el Emperador del «Palas»...

IV  
— Para un don Teodoro, una bolsa de oro es la gran palanca, la fuerza suprema. Olvida, sin duda, el tal don Teodoro que, si hay oro que honra, hay otro que quema.

— Que mi tierra es tierra de nobles y bravos que jamás se vende por unos «talegos»;

que aquí no se crían los «hombres borregos», ni hay otros con alma mezquina de esclavos.

— No venga exhibiendo su bolsa a mi tierra. Empíe en navios sus aureos dolbones y espere a que surja por ahí otra guerra, que eso es un negocio que da sus millones.

— Seebold.. Seebold.. Seebold.. (No me suena a apellido español!)

## EL EMPLEO DEL CARBÓN

Un telegrama en el Gobierno civil.

(—)

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden telegráfica de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes haciendo saber a los gerentes, directores o administradores de todas las industrias establecidas, cualquiera que sea su índole, que emplean combustibles minerales para las mismas, la obligación ineludible de comunicar en el plazo de un mes a esta Jefatura de minas la cantidad y el uso de carbón que necesitan, las existencias de combustibles con que cuentan y el tiempo para el cual tienen con ellas cubiertas sus necesidades, incurriendo de lo contrario en los correctivos que menciona.

## La fe notarial en las próximas elecciones.

(—)

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Subsidiendo las razones que motivaron la publicación del Real decreto vigente de esta Presidencia, fecha 7 de Febrero de 1918, sobre habilitación de funcionarios, en defec- to de individuos que pertenezcan al Notariado para ejercer la fe notarial en las elecciones de diputados a Cortes, y siendo firme el propósito del Gobierno de atender con cuantos medios tenga a su alcance a garantizar la mayor sinceridad y pureza de la emisión del sufragio por el Cuerpo electoral en las próximas eleccio- nes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con esta fecha se recuerde a V. E. la vigencia del aludido Real decreto de 7 de Febrero de 1918, para que, a su vez, lo haga a las autoridades encargadas por dicha soberana disposición de su ejecución, encareciéndoles la mayor diligencia y exactitud en su cumplimiento».

## LIBROS Y PERIODICOS

(—)

LA REPUBLICA RUSA

Este libro del coronel Malone,

miembro del Parlamento británico,

ha sido uno de los que más han in-

fluído en la política inglesa, y en la

opinión pública europea, para fijar

el juicio sobre el bolchevismo. Fue

el coronel Malone uno de los prime-

ros visitantes imparciales de la Ru-

sia roja en los días agudos del impe-

rio bolchevique. A su vuelta, tomó

parte, desde la Cámara de los Co-

munes, en la discusión sobre la polí-

tica de Inglaterra frente a la Repú-

lica de los Soviets, y su informe

produjo superlativa tensión.

La República Rusa es, por otra

parte, una sencilla y vivaz relación

de lo que el viajero iba viendo y

oyendo a su paso por la gran nación

convulsa.

Esta interesante obra, cuyo éxito

está asegurado, védese en las li-

brerías y centros de suscripciones

al infinito precio de 3 pesetas, y ha

sido editada por C.R.P., Compañía

Anónima, calle de San Mateo, 13

Madrid.

## CONSEJO DE GUERRA

El asesinato de Muelas de los Caballeros.

### UNA PENA DE MUERTE

Cenzó el acto a las 10 de la mañana de ayer constituyéndose el Tribunal en la forma que ya se puso.

Dichas por señor Presidente las palabras de ritual, comenzó por el señor Juez la lectura del extracto del sumario en el que observamos que

no hay un solo testigo que dude

que el guarra mató intencionadamente a Marina y que tampoco favorece al procesado la prueba pericial practicada por el médico militar señor Pas-

ter y maestro armero señor Rengifo.

Terminada la lectura extrajeta del sumario comparece el maestro armero que a propuesta del Fiscal ratifica sus manifestaciones del sumario y a continuación el médico señor Pastor que le hace igualmente señalar a continuación y a petición de la defensa del guardia Victoriano Domínguez los orificios de entrada y salida de la bala sobre un cráneo dibujado en cartulina.

A continuación lee el señor fiscal

## IMPRESIONES PROFUNDAS

(—)

EL MES DE LIBERTAD

Reusén ha escrito: «El pueblo inglés cree ser libre, y se equivoca; no lo es más que en el momento de la elección; una vez elegidos los individuos que han de formar el Parlamento, las voluntades individuales, vuelven a la esclavitud, a la na- da, a ser delegadas al último tér- mino.

El insigne autor de «La nueva Elección», no está completamente en lo cierto. En efecto, si la elección de los miembros del Parlamento es el resultado verdadero de la voluntad real de los electores, no existe ninguna esclavitud porque cada individuo se somete a las consecuencias de su elección. No sería posible una vida política, por grande que fuera la libertad con que pudiera soñarse, que tuviera en cuenta en todos los me- dios las voluntades individuales.

La primera es que el cuer- po electoral está convencido por largos años de experiencia, de que todos los que han solicitado su voto, salvo contadas y honrosas excepciones, han llevado por norma el no proporcionar beneficio ninguno a sus electores; una vez en pose- sión de la actividad y brillante cam- paña que está realizando el ex sub- secretario de Instrucción Pública en los pueblos de Sanabria y Carballeira, produce extraordinaria entusiasmo en los electores. Últimamente ha visitado en unión del ex presidente de la Diputación provincial don Fa- briciano Santiago, de don Arturo Rodríguez, de don Pedro Bobo, e don Pedro Rabanallos y de otras sig- nificadas personalidades, los pueblos de Villardeciervos, Cea, Cedeira, Lamas, Carbajales de la Encina, Liendres, Letrillas, Ureña, Espadanedo, Faramontanos, Vega del Castillo, Musas de los Caballeros, Dena- do, Granedo, Donadillo, Justel, Vilaverde, Quintanilla y Peque. En to- dos ellos se congregó el vecindario ante el cual pronunció el señor López Monís sendos discursos que pro- dujeron imponentes manifestaciones de entusiasmo.

En todos estos puntos se recordó su gestión en favor de los intereses del distrito ya que son bien resientes los beneficios obtenidos a su paso por los altos puestos de instrucción Pública y Fomento.

Es muy digno de ser tenido en cuenta el hecho de que en los pueblos más azotados por los abusos de los guardias forestales y por sus in- tolerables injerencias en la campa- ña electoral, se recibe al señor López Monís con el mayor entusiasmo y a los vivas al inseparable defensor de la región se mezclan los de júbilo, los guardiamontes!

El señor López Monís recibe econ- tadamente invitaciones de los pueblos del distrito que aún le restan por visitar y se multiplica para po-

ner su verdadera voluntad. No es así, por desgracia; la voluntad del cuer- po electoral se falsea, se corta, y, lo que es peor, se comete. Dignos de execra-

**SOMBRIEROS****HORNA****PRECIOSOS MODELOS**Color «Nimes» Gran Moda  
Visitad sus escaparates.

Viriatro 2 frente al Café Paris

NOTA ¡No tire los sombreros viejos!,  
esta casa los queda nuevos a precios baratos.  
Se tiene en negro toda la semana.**ACADEMIA "EYMAR"**  
**TELEGRAMAS**

600 plazas anuncianas, los exámenes darán comienzo el primero de Febrero próximo.

Preparación COMPLETA para estas oposiciones convocadas, así como para las sucesivas que se anuncian con arreglo al NUEVO PLAN.

**PROFESORADO**

Don Francisco López, 2º jefe de la Sección Telegráfica de la provincia.

Alberto Moraga, oficial de Telégrafos con destino en esta ciudad.

Enrique Eymar, Capitán de Infantería.

Tirso Aldeá, Capellán Castrense.

Luis Andrés, Párroco católico.

Maximino Delgado, Profesor de inglés.

**Bachillerato y Magisterio.**

Estudio bajo la dirección de los profesores.

**Director D. Enrique Eymar Fernández**

Capitán de Infantería y Contador de Comercio.

AVENIDA DE REQUEJO 17, 2º derecha.—Horas de consulta y matrícula

de 15 a 20

**BANCO MATRITENSE****Sociedad Cooperativa de Crédito****Domicilio social: MADRID**

Oficinas en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Cérdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Lérida, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reyna, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista.	3 por 100
3 meses.	3 y 1/2
6 "	4
1 año.	4 y 1/2
2 "	5 por 100
5 "	5 y 1/2

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Cajas sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

**Academia especial de Correos y Telégrafos.**

San Andrés 36.—ZAMORA

TELEGRAMAS 600 P. AZAS

CORREOS 700 Id.

Convocatorias anuncianas. Exámenes en Febrero y Marzo respectivamente.

Preparación a cargo de don Teodoro Carbajal y de los señores Antón y Barbero, oficiales de Correos, autorizados por la Dirección general de Correos y Telégrafos para la preparación de expositores.

Única Academia en Zamora que obtuvo aprobados con plaza en pasadas convocatorias.

En las últimas oposiciones APROBARON BIEZ alumnos de esta Academia.

**PARA EL DIA DE LA PURISIMA****Regalos de todos los precios.****Regalos de buen gusto.****Regalos de gran nobedad.****GARCIA Y CAPA** — Santa Clara, 21.—Zamora.Bazar J  
Santa Clara, 6  
ZAMORA**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**GRAN LIQUIDACION DE ROPA BLANCA**

Perfumería del País y Extranjero; muchas marcas de jabones de "PEEL E"

trocador, todos PRODUCTOS

Existencias en GUANTES, PARAGUAS Y GEMBROS AL PUNTO

Panuelos de bolsillo para señor y caballero, verdaderas preciosidades

Próximo a recibir Gabanes y Gabardinas a precios extraordinariamente baratos

Visite V. esta Casa; **BAZAR J**

su escrito de acusación, comenzando por hacer notar que según manifestaban varios testigos de la causa, el guardia Victoriano amenazó a la Marina.

Pasa luego a referir el crimen en la siguiente forma. El día 15 de julio a las nueve de la mañana al llegar la pareja al río Sapo encontráronse con la interfecta quien saludó al procesado, y en tanto que el otro guardia procesado Santiago Martínez tiraba a las truchas al Victoriano se acercó donde se hallaba lavanda la Marina Rubio en unión de Jovita Urbán y entabló durante un rato conversación con ellas; se levantó el procesado y quedándose detrás de ellas dijo a Marina: «Mira pá acá que no sé qué te se vé debajo del sebaco»; añadiendo a continuación: «mira pá acá que disparo como así lo hizo ocasionándole la muerte». Apoyándose en el contenido del sumario continúa acumulando cargos contra el matador, opinando que el móvil que le impulsó fueron los celos señalando la circunstancia de alegría y la gravante del artículo 175 del Código de Justicia Militar —cometerse el delito durante un acto de servicio— A

Después de algunas consideraciones retira la acusación contra los dos procesados por el delito de abandono de servicio de que también se les acusaba y termina pidiendo para Victoriano Domínguez Alfonso por el delito de asesinato con la circunstancia del artículo 175 ya citado, la pena de muerte y la absolución en cuanto al abandono de servicio para los dos procesados.

Seguidamente comienza el capitán G. Palayo, defensor del procesado Victoriano Domínguez, diciendo que de las muchas veces que ocupó el puesto de defensor nunca se encontró como en aquel momento ni tan emocionado, ni tan dolorido, ni tan lleno de fén en el éxito final de su empresa, teniendo su raíz la emoción en la gravedad de la pena solicitada, su dolor no solo en el que produce la muerte de una joven como Marina Rubio, cuyas excelentes cualidades eran, sino además en la poca caridad con que por todos ha sido tratado el reo, y aunque comprende y disculpa la que roviene de los testigos del sumario por sus relaciones con la víctima, no así la del señor Fiscal contra la que protesta con gran energía. Termina su exordio afirmando que su fén en el éxito final estriba en que va a probar en una manera matemática viéndose de demostraciones basadas en la ciencia Balística la imposibilidad de que los hechos hayan transcurrido en la forma que relata el fiscal.

A continuación y después de citar testimonios de algunos testigos y del sacerdote don Plácido Rodríguez sobre la conducta buena del procesado y citar algunos textos legales acerca del abandono de servicio, entra de lleno en el punto basivo a enjuiciar.

Utilizando un plano y un perfil levantados en el pueblo de Muelas, con ocasión de la reconstitución de los hechos reconstituye por procedimientos

mientos geométricos balísticos la trayectoria del proyectil que mató a la interfecta y validiendo de diversas figuras y planos arreglados a escala y que une al escrito de defensa, demuestra la imposibilidad de que la situación de todos y cada uno de los personajes fuese la que pretendían la única testigo de vista y el señor fiscal, deduciendo en cambio que por la situación de las heridas, postura de Marina y estructura topográfica del terreno la muerte no pudo ser causada por su defendido sino por disparo involuntario del fusil al resbalar y caerse sobre la yerba de la orilla del río, donde lavaba la Marina Rubio; y en su consecuencia, pide que se considere cometido el delito por imprudencia y para la pena se apliquen al procesado los beneficios de la ley de indulto del pasado año, que le corresponden.

Concluye su alegato pidiendo «una ponderada justicia para el reo y una sentida oración para la víctima».

A continuación el defensor del otro guardia procesado Santiago Martínez, capitán señor Alonso de la Riva, lee su alegato diciendo que no obstante haberle retirado la acusación el señor fiscal él ha de añadir algunas consideraciones no sólo para demostrar lo acertado de la determinación del fiscal sino para dar a conocer la afeativa situación en que ha estado su defendido durante los once meses de procesamiento, por haberle sido retentidos los pluses e indemnizaciones.

Hace constar su buena conducta y notas favorables que tiene están puestas en su hoja de servicios y pide para el guardia Domínguez un fallo que confirme la petición fiscal.

Después de ratificarse el fiscal y defensores en sus manifestaciones anteriores, se constituye el Tribunal en sesión secreta durando la deliberación hasta las seis de la tarde.

Como la sentencia recaída no es firme hasta que la aprueba el capitán general y secreta hasta entonces no la conocemos pero juzgando por las impresiones de personal versada en estos asuntos y que nos merece el mayor crédito, creemos estar en lo cierto diciendo que el fallo probablemente será absolutorio por lo que se refiere al delito de abandono de servicio y de culpabilidad por el de asesinato.

Como sabemos que en caso de que el Tribunal se decida por considerar el delito del guardia Victoriano como asesinato, su defensor el capitán G. Palayo recurrirá en alzada ante el consejo Supremo de Guerra y Marina, podemos asegurar que esta causa no se fallará definitivamente sino por dicho alto tribunal.

**LAS PRÓXIMAS ELECCIONES****Una circular de la Junta del Censo**

La Junta Central del Censo ha publicado una circular recordando de una manera expresa los preceptos del artículo 47 de la ley, y la obligación que él impone a los presidentes de mesas electorales de las poblaciones en que residen las respectivas Juntas de llevar ellos mismos y los interventores nombrados por los candidatos, o los adjuntos en su defecto, directamente desde los colegios a las secretarías de las Juntas provinciales o de la central, los pliegos de constitución de las mesas y de la elección en las condiciones que la ley determina; por lo cual, ni las Juntas municipales del Censo pueden disponer, ni las mesas cumplir orden alguna que altere el procedimiento señalado, dentro del que cabe, desde luego, que la entrega de las copias de las actas de constitución de la mesa y de la elección verificada se haga en uno solo pliego cerrado, certificándose y detallándose en la cubierta de éste, que contiene ambos documentos.

Termina la circular, recordando a las Juntas provinciales el acuerdo de la Central, de 25 de Febrero de 1913, y las circulares del 6 y 20 de Abril de 1905, 4 de Febrero de 1916 y 6 de Marzo de 1917.

La confianza de ese país se gana con un acto de desprendimiento, y él será el manifiesto más hermoso y atractivo que tendrá su candidatura.

Toja indiferencia en tan vital asunto es combustible que alimentaría la hoguera de la rebelión.

La Casa ya se ha nutrido lo bastante del sudor del pueblo; la condonación de los foros que sobre Aliste pesan y que nutren su Caja, es el bien mayor que puede hacerse a buen número de pueblos del distrito cuya representación pretende.

La confianza de ese país se gana con un acto de desprendimiento, y él será el manifiesto más hermoso y atractivo que tendrá su candidatura.

Toja indiferencia en tan vital asunto es combustible que alimentaría la hoguera de la rebelión.

La Casa ya se ha nutrido lo bastante del sudor del pueblo; la condonación de los foros es sencilla bienhechora de cariño; el silencio en ese punto es la maleza que crece ansiando las angustias del país.

Medité S. E.

UN ALISTANO.

**DEVOLUCIÓN DE ANTICIPOS****IMPORTANTE REGLAMENTO**

Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación provincial de Zamora.

Ilmo. Sr.

Cumplimentadas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª de la Real orden

de 18 de Julio de 1920 resolviendo el

**TEATRO PRINCIPAL**

Hoy viernes 3 de Diciembre de 1920.

**ACONTENIMIENTO CINEMATOGRÁFICO**

Extraordinario estreno de la grandiosa super producción de gran lujo que lleva por título,

**EN EL SAHARA**

por la bellísima artista LONISE GLAUN y el gran actor MATT MOORE. EN BREVE se estrenará en este Teatro la emocionante serie suprema de argumento interesante,

**- - EL HIJO DE LA NOCHE -**

Todos los días se proyectarán hermosísimas

**REVISTAS PATHÉ**

Gobierno a los efectos que proceden y para que por medios crea oportunos de debida publicidad del hecho a fin de que emigrantes que se aventuren a ir a los Estados Unidos sepan lo que les espera.

Lo que le transmitió para a V. S. para que lo haga publicar en el Boletín Oficial de esa provincia y lo comunicara a todos los alcaldes de la misma a fin de que también lo publicaran en sus respectivas localidades como bando y lo difundan por cuantos medios puedan hacerlo.

**DE ELECCIONES****Ecos alistanos.**

Estamos en momentos de los grandes ofrecimientos y de las pequeñas realidades. La masa electoral se agita a impulsos de las pasiones de localidad o de la bandera política y abre un paréntesis a sus anhelos permanentes, tasa el freno a sus delicias crónicas y quiere aparecer con una falsa vitalidad, encubridora de una anemia real que mina la existencia económica del país, llevando a la emigración un contingente abrumador, con resta de la riqueza nacional.

Los candidatos a la representación de los distritos están obligados a conocer las aspiraciones de aquéllos con la que quieren honrarse, y conocidas que les sean, emediarlas. El candidato, pues, deberá ser el médico observador del pueblo y su más celoso y propicio donador del remedio curativo.

Les candidatos a la representación de los distritos están obligados a conocer las aspiraciones de aquéllos con la que quieren honrarse, y conocidas que les sean, emediarlas. El candidato, pues, deberá ser el médico observador del pueblo y su más celoso y propicio donador del remedio curativo.

Aliste padecerá hambre de justicia; Aliste se desangra, abrumada por el tributo; Aliste trabaja y mal vive; Aliste está hambrienta de redención, que debe hallarla en el hogar propio y no buscarla allende los mares.

Sobre la propiedad de Aliste pesa como abrumadora carga, el feroz, consumidor de las energías de aquel obrero honrado, cuyo trabajo se consume en atender la obligación que le liga al marquesado de Alcántara, en proveer a las cargas y tributos del Estado y Municipio, y a mal comer y vivir una vida privada de todo género de bondades.

Todo eso deben saberlo los candidatos a la representación en Cortes de ese distrito y uno de ellos el marqués de Alcántara y duque de Alburquerque lo conoce bien, como dusno que es de los maldecidos frutos y usufructuario del trabajo duro y menoso de los alistanos.

Si el diputado a Cortes está obligado a recoger y atender los anhelos del pueblo y está en su mano el remediarlo, la no efectividad del servicio acusaría un desfeto, un desfeto que está reunido con todo cariño al mismo. Señor Duque de Alburquerque, la condonación de los foros que sobre Aliste pesan y que nutren su Caja, es el bien mayor que puede hacerse a buen número de pueblos del distrito cuya representación pretende.

La confianza de ese país se gana con un acto de desprendimiento, y él será el manifiesto más hermoso y atractivo que tendrá su candidatura.

Toja indiferencia en tan vital asunto es combustible que alimentaría la hoguera de la rebelión.

La Casa ya se ha nutrido lo bastante del sudor del pueblo; la condonación de los foros es sencilla bienhechora de cariño; el silencio en ese punto es la maleza que crece ansiando las angustias del país.

Durante el mes anterior ocurrió en esta Capital el siguiente movimiento demográfico:

Defunciones 63

Nacimientos 40

Se ha dispuesto que todos los sargentos a quienes les corresponda ser licenciados temporalmente con los de su reemplazo y deseen hacer uso de su derecho, se les conceda dicha licencia, no debiendo ser cubiertas sus vacantes interinamente, debiendo únicamente, cuando las necesidades del servicio obliguen a ello, ser suplidos por los cabos a quienes por antigüedad corresponda.

Se ha dispuesto que todos los sargentos a quienes les corresponda ser licenciados temporalmente con los de su reemplazo y deseen hacer uso de su derecho, se les conceda dicha licencia

El alcalde de Castroverde de Campos solicita fuerzas de la guardia civil, para garantizar el orden durante los días 8 y 9 del presente mes que se celebrarán las fiestas de la Purísima.

EN ATENCION AL PUBLICO

— DE —

ZAMORA

El fabricante de pastas para sopa don Mariano Rodríguez pone a disposición del público su elaboración de cuarenta arrobas diarias por los meses de Noviembre y Diciembre de sus clases de pastas que son:

Fideo italiano y cinta.

Pepita de melón, ojo de perdiz, lechas y números.

Pepita de pera, perdigón y estrella a los precios siguientes:

Italiana.—Una arroba a 14 pesetas 50 céntimos.

Un cuarto de arroba que hoy se cobra a 4 pesetas y 4,25, en la fábrica vale 3,65.

Fideo rosca amarillo.—Una arroba a 13 pesetas 50 céntimos.

Un cuarto de arroba que hoy se cobra a 3,75 pesetas y 4, en la fábrica vale a 3,40.

Sémola fina y entrefina.—Una arroba 17 pesetas.

Un cuarto de arroba sémola, 4,25

La Dirección general de prisiones ha ordenado sea reducido en una casa de salud Wenceslao Luis García, procesado por homicidio y abusos en dicha causa por esta Audiencia a la vez que se declaró su imbecilidad.

Para las siete de mañana ha sido convocado el Ayuntamiento, para celebrar reunión extraordinaria y tratar del informe sobre el descanso dominical.

## POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en la Corte.)

(Conferencia telefónica)  
(Madrid 3.-9.-9.m.)

LAS SOCIEDADES OBRERAS, SE REUNEN. ACUERDOS RESERVADOS.—EL PARO GENERAL EN ESPAÑA?

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo las sociedades obreras, adoptando acuerdos reservados.

Se sabe que trataron de las deportaciones de Barcelona y de los medios que emplea el Gobierno para resolver la cuestión social de aquella capital y que propondrán a la Unión general de Trabajadores y a la Confederación del Trabajo el planteamiento del paro general sin previo aviso y con las mayores ramifications.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN EL REAL.

Añoche se inauguró la temporada de ópera en el teatro Real, representándose la ópera titulada «Madame Butterly».

Asistieron los reyes y los palatinos. El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo, pues todas las localidades estaban ocupadas por la aristocracia y lo más distinguido de la Corte.

La Compañía Amézaga ha contratado a los mejores cantantes para actuar en este teatro, cuales son Rosina y Storchie.

El tenor Agustín Capuzzo, alcanzó un gran éxito.

El primer abono constituye un éxito de taquilla.

LOS SUCESOS DE SEVILLA.—TRES SOLDADOS HERIDOS.—LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MÁLAGA Y LOGROÑO.—MADRID SIN LECHE.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que madrugada que la huelga general de Sevilla continúa en el mismo estado.

En la calle de Labiela, dije que había explotado una bomba de dinamita, frente a la casa que ocupa don Ramón Ibarra, produciendo destrozos de gran consideración.

Resultaron heridos tres soldados de ingenieros que pasaban por la calle, uno de ellos gravemente.

También nos dice el subsecretario de este ministerio, que no obstante el acuerdo de las sociedades obreras de Málaga, no se había declarado la huelga general en esta capital.

El gobernador civil de Logroño comunica que la situación social continua en aquella capital en igual situación, no habiéndose extendido la huelga a otros oficios.

La huelga de zapateros de Madrid ha extendido, alcanzando a cuatro mil obreros que se mantienen en una situación pacífica.

Una comisión del gremio de vajucos ha visitado al ministro de Fomento, señor Espada, para exposar que a causa de la falta de transportes, escasean los piensos para el

## JARAMILLO

Odontólogo Baco y dientes.

ZAMORA

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Aureli no Refoyo Carretero

José Delgado Garrote

DEFUNCIONES

Valentín Pizarro Sayago, 4 meses

VENTA DE MADERA.—Se hace en Toro en pública subasta en la Notaría de don Antoni I. Rionegro Díez el día cuatro de Diciembre a las once de la mañana, de 3.300 palos Alamo Negrillo, Chopo, Fresno y algún Palero bajo el tipo de 4.300 pesetas, cortando de inmesta en adelante, y asistiendo en esta partida 800 vigas que dan machonaje y una viga de lagar. Para informarse dirigirse a su dueño Diego Samaniego Cerrada número 8.

Se ha posesionado del cargo de alcalde de Bermillo de Sayago, nombrado por real orden, don Ignacio Alonso.

## JARAMILLO

Clinica dental

ZAMORA

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Pesetas

Manuel Velasco 5448  
Cándido Pascual 528  
Baldomero Villarante 3510

VINO superior, se vende. Paseo San Martín, número 2.

## Alcance

huelga general por veinticuatro horas.

## ENTIERRO DE UNA VICTIMA DEL SINDICALISMO

Despachos de Vitoria dicen que el entierro de la víctima del sindicalismo, José Halde, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Los presidieron el gobernador, el presidente de la Diputación, el Ayuntamiento en pleno y todo el clero local.

Los autoridades han acordado celebrar una suscripción para la familia del fallecido.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.—OBREROS QUE TRABAJAN.—PROTESTA DEL GOBERNADOR

En el mismo estado continúa en Zaragoza la huelga general y sólo trabajan los paquidermes y confiteros.

Se han practicado algunas detenciones de sindicalistas por ejercer coacciones.

El gobernador se ha lamentado ante el Gobierno de que sean permitidas las informaciones injuriosas publicadas por algunos periódicos de Madrid, máxime cuando esas informaciones proceden de la propia cárcel y son facilitadas por individuos de las familias de los detenidos.

Sánchez ORTIZ.

## ULTIMA HORA

varias noticias.

Madrid 3 (3, t.)

La recaudación del Tesoro, en el mes anterior, ha obtenido una alta de más de treinta y uno, millones de pesetas.

En la Casa del Pueblo se reunieron ayer los Directivos de los gremios obreros disintiendo la posición que debe adoptar el proletariado ante las deportaciones acordadas por el Gobierno.

Acordó el Consejo de la Unión general de Trabajadores y Confederación, ordenar a los Comités de provincias la huelga general por tiempo indefinido.

Los empleados de la banca y bolsa han repartido un manifiesto, dando cuenta de la constitución del Sindicato, donde están representados más de 30 bancos.

El ministro de Instrucción Pública ha concedido exámenes extraordinarios a los alumnos que les faltan una o dos asignaturas en la carrera o grados.

En Asturias se ha declarado la huelga general de mineros.

El Gobierno empieza a tomar precauciones ante el anuncio de declarar en España la huelga general para protestar de las deportaciones.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En Barcelona y Zaragoza, siguen las huelgas.

Ha sido elegido miembro de la Academia Española don Adelio Benítez San Martín.

El día 12 ingresará en la Academia don Armando Palacios Valdés, contestando al discurso, don Eugenio Selles.

Sánchez ORTIZ.

Imprenta de E. Calamita. Zamora

Plaza Mayor, 11

## GRANJA LA ECONOMICA

Cerdos raza YORK y TANWOTH  
PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO  
DE GANADORES DE ZAMORA DE 1918 Y 1919  
AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orgigton y  
Paverolles; PATOS de Ronen; CONEJOS de diferentes clases.

Dirigir pedidos al propietario

**JOSE BLANCO SANCHEZ**  
Avenida de la Feria (Fábrica de harinas) ZAMORA

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo inglés desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

12 Diciembre HIGHLAND LADDIE

19 Diciembre HIGHLAND PRIDE

26 Diciembre HIGHLAND GLEN

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en adelante: Ptas. 554,90

De diez años en adelante: 273,75

De cinco a diez años no cumplidos: 145,90

Menores de cinco años gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de

satisfacer con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES PARINA (S. en C.).

Agente General.

## PARA LA TOS

-Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS-  
CARAMELOS PECTORALES

## CENARRO

(AL EUCALIPTO Y PINO)

DESINFECTA LA BOCA Y APARATO RESPIRATORIO

Caja 35 y 70 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: Avenida 4, MADRID

Depósitos en Zamora: Farmacia de GARCIA CAPELO, Santa Clara 1, y FERRERAS, Cárcaba 10.

## AMERICAN LINE

VIGO-NEW-YORK

Servicio de vapores correo NORTE AMERICANO de gran porte y lujo  
Directamente para Nueva York saldrán de Vigo el 26 Diciembre de 1920 el magnífico vapor correo de 16.000 toneladas, MANCHURIA

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje 8 días.  
(TAMBIÉN ADMITE CARGA)

PRECIOS  
PASAJE ENTERO desde 10 años en adelante  
En PRIMERA CLASE desde 200 a 1.175 dólares según categoría.

En TERCERA PREFERENCIA 925 ptas. (sin incluir impuesto de embarque 8 dólares)

MEDIO PASAJE desde 2 a 10 años  
En TERCERA PREFERENCIA 460 ptas. Incluidos todos los impuestos.

En TERCERA ORDINARIA 300 ptas. Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.

Condiciones para embarcar en Vigo:  
1º Traer cartera de identidad.

2º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el Consul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca.

Los pasajeros de 1º clase y 2º preferencia solamente necesitan el pasaporte por el consulado de su distrito.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes dirigirse al Representante en España:

A. CARROZA.—VICTORIA, 34.—Teléfono, número 109.—VIGO

Sanatorio Quirúrgico  
DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se han establecido tres categorías: dagando, por estancia,

20 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un

dividendo de la familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles

se dirigen a don LUÍS POLO y ESPAÑOL.

R M B P  
MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

SALIDA DE VIGO

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para los puertos de PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán los vapores correos siguientes:

El 5 de Diciembre ARLANA.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 564,90

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis, de dos a cinco años cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje, de diez años pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarote de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo, en el precio anulado.

LINEA DE CUBA

Saldrá del puerto de Vigo:

El 1 de

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio en tercera clase incluidos impuestos: pesetas 526

Es imprescindible presentarse con cinco días de antelación a la fecha de salida de cada vapor.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía

LA CORUNA Rubine e hijos Real, 81,

VIGO Estanislao Durán Príncipe 45

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cubas, 21

El vivero de vidrios Juan GATE (Plaza Mayor, 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tiene a la venta gran número de vidrios americanos injertados sobre patrón Aramán 1 y 9 Ruprecht Lot y Murvedre de infinidad de variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones le sean precisas y sin gastos de ninguna clase.

Facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan GATE, Plaza Mayor núm. 1 y en el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

## COMERCIANTES

No comprar cajas registradoras, esperar a ver la nueva marca **A N K E R**

DE TECLAS, TOTALIZADORA, CON CINTA TIQUES, ETC.

Podeis adquirirla por la mitad de precio que es ofrecen otras marcas.

Desconfiar de agentes y corredores que por cobrar el 25 por 100 de comisión os dicen ser los únicos que venden esta clase de aparatos.

Nuevas registradoras, **A N K E R**  
CASA CENTRAL, PLEIGROS 7 MADRID

Agente para SALAMANCA y ZAMORA,

Alejandro Sanvicente Llamas

Oficina.—Ramos Carrión, número 26, Zamora.



## AUTOCAMIONES

De Dion-Bouton y Berliet.

Cinco toneladas, último modelo completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en buenas condiciones. También hay disponibles automóviles de turismo.

Información en Zamora. — Sres. Bobo García y Compañía, (almacén de coloniales).

En Oliva del Rey (Valladolid).—Do Simón Jiménez Bobo.

SIN AUMENTO DE PRECIOS SE DAN FACILIDADES PARA EL PAGO

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado.

UNGUEO MÁGICO

y en 3 días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruebelo y quedará asombrado. Pida lo en farmacias y droguerías, 1'50.—

Depósito en Zamora: Francisco Blanco, Rúa, 16.

IMPORTACION DIRECTA DE  
NITRATO DE SOSA DE CHILE

Cotizamos precios por cuenta de nuestros representados para ENTREGA

Otoño 1920

Invierno 1921

Primavera 1921

coste flete y seguro puertos españoles.

Pedir ofertas concretas a

**RUAX Y COMPAÑIA**

Telégr. y Teléf.

BARCELONA Apartado de Correos, 616

RUCO.

BILBAO " 332

" RUCOBIL.

VALFNCIA Hernán Cortés, 29, bajos

" RUCOVAL.

Cotizamos también género disponible.

Vendemos igualmente:

Superfosfato de cal 18,20 por 100

Escoria Thomas 10,20 por 100

Sulfato de Amonio 20,21 por 100

**BANCO HERRERO**

— OVIEDO —

Capital: Pesetas QUINCE MILLONES

León, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, La Felguera, Luarca, Mieres, Ribadesella, y Sama de Langreo.

Próxima apertura en BENAVENTE

Bembibre, Benavides de Orbigo, Boñar, Cis-AGENCIAS tierra, Riaño, La Robla, Sahagún, Villablino y Villafranca del Bierzo

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPAÑIA, fundada en 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Caja de Ahorros

Cajas de alquiler

## QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA.

A MITAD DE COSTE

60% de economía  
sobre los de  
FILAMENTO METÁLICO

Bajo el renovar  
todos mis lámparas  
de para, por la  
moderna

Philips

ORGA

LLENA DE GAS ARGON

Quite usted las lámparas de filamento metálico, por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyo motivo ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por

"PHILIPS ORGA" Y "MEDIO WATIO."

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad

Al por mayor: ADOLFO HESCHEN.—Madrid, Marqués de Cudea, 10.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,00 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores.

Seguros contra incidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO.